

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Gobierno
Unidad Departamental de Panteones

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 030

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 24 DE ENERO DE 2016

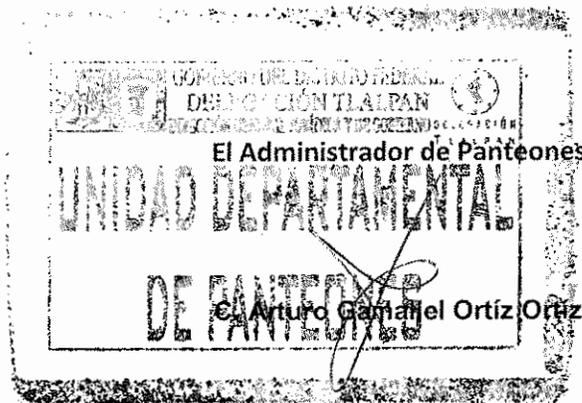
C. TOMAS JIMENEZ ZAPATA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L NIÑO [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE ABRIL DE 1961 en la fosa N° 42

Alineamiento "A"-2-2-13 del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA



Recibi Original 25/Enero/2016

